EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO No.116 DE 2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO	Adquisición, asistencia en la instalación y configuración de Certificados Digitales Sitio Seguro multidominio avanzado y de Firma Digital de Persona Jurídica.
FORMA DE PAGO	La Comisión cancelará al contratista el valor del contrato, de la siguiente manera, previa presentación del informe correspondiente, recibo a satisfacción y certificación del supervisor en tal sentido: se realizarán los pagos en la medida en que sean solicitados y se haga entrega del certificado SSL y la firma de certificado digitales con vigencia por dos (2) años, previa facturación del contratista y expedición del certificado de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. En todo caso, el último pago no puede superar el 31 de diciembre de 2023.
PLAZO	A partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 del mes de diciembre de 2023.
FECHA DE INICIO	30 DE MAYO DE 2023
OTROSÍ – PRÓRROGA EN PLAZO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2023.
VALOR INICIAL	**DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE. ($10.335.150)** incluido IVA y demás impuestos directos e indirectos a que haya lugar
OTROSÍ – ADICIÓN EN VALOR	N/A
VALOR TOTAL	**DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE. ($10.335.150)** incluido IVA y demás impuestos directos e indirectos a que haya lugar

HACE(N) CONSTAR

Que **OLIMPIA IT S.A.S** identificado con NIT No. 900.032.774-4, en lo correspondiente a lo corrido del 2023 ha cumplido con las siguientes obligaciones derivadas del contrato:

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas	Número de horas ejecutadas	Producto, bien o servicio entregado
Entregar un (1) certificado SSL Avanzado de Validación Extendida EV con vigencia de dos (2) años de servicio a partir de la fecha de instalación hasta para veinticinco (25) dominios.	1. Entrega del certificado SSL EV	N/A	• Certificado SSL EV
Entregar una (1) firma Digital de Persona Jurídica requerida para la CRC por vigencia de 2 años.	1. Entrega de la firma jurídica.	N/A	• Firma jurídica

EL CONTRATISTA acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos laborales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

VALOR EJECUTADO (A LA FECHA DE ESTE INFORME)	$ 0
VALOR CERTIFICADO CON ESTE INFORME	$10.335.150
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CON ESTE INFORME	100%

MATRIZ DE CUMPLIMIENTO

Matriz de evaluación de cumplimiento y calidad de las obligaciones de contratista:

Criterios de evaluación / Resultado	**Deficiente:** No cumple con los requerimientos y objetivos esperados	**Regular:** satisface los objetivos propuestos, pero requiere de correcciones o	**Aceptable:** Satisface de manera adecuada los requerimientos de la Entidad.	**Bueno:** Satisface con buenos resultados los requerimientos de la Entidad.	**Muy bueno:** Satisface con calidad yendo más allá en el resultado de los requerimientos de la Entidad

		requerimientos de la Entidad.			
Oportunidad: Entrega de trabajo en el tiempo requerido de acuerdo con las necesidades y requerimientos establecidos.			x		
Calidad: Obtención de los resultados esperados y la satisfacción de las necesidades.				x	
Trabajo en Equipo: Voluntad y espíritu de cooperación, presta ayuda a sus compañeros o al supervisor del contrato en busca de soluciones concertadas.				x	
Disposición: Voluntad en el cumplimiento de los objetivos esperados.				x	
Puntualidad: Asiste a las reuniones o citas programadas a la hora acordada, en las que se requiere su acompañamiento.					x

Observaciones Adicionales:

Se requiere entrega de activos fijos por parte del contratista:

SI (Reporte a sas_inventarios) ☐ NO ■

Aprobación de la factura o cuenta de cobro por parte del supervisor en:

Plataforma Olimpia:

SI ■ N/A ☐

Plataforma Secop ii:

SI ■ N/A ☐

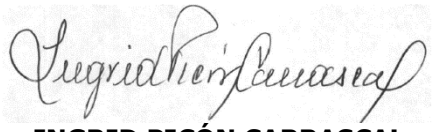
Plataforma Tienda virtual:

SI ☐ N/A ■

El informe relativo a las actividades antes relacionadas se encuentra disponible en la ruta I:\ CONTRATOS 2023\CTO 116-2023 OLIMPIA IT SAS

En consecuencia, procede el pago de la factura **FE43626** del 29 de noviembre de 2023, por la suma de $10.335.150, correspondiente al único pago.

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los 18 días del mes de diciembre de 2023.



INGRID PICÓN CARRASCAL
Supervisor